



**Programas Específicos de Trabajo de Difusión,
Comunicación, Vinculación, Acciones en
Plataformas Digitales y Educación Electoral**
Estrategia Integral de Promoción del Voto de las Mexicanas
y los Mexicanos Residentes en el Extranjero,
Procesos Electorales Federal y Locales 2023-2024
Periodo de septiembre a diciembre de 2023



Contenido

1.	Acciones de Difusión.....	7
2.	Acciones de Comunicación	12
3.	Acciones de Vinculación	16
4.	Acciones en Plataformas Digitales	21
5.	Acciones de Educación Electoral	25

Glosario

Siglas

CNCS	Coordinación Nacional de Comunicación Social
CONACyT	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
CONOFAM	Coordinación Nacional de Oficinas Estatales de Atención a Migrantes
CPV	Credencial para Votar emitida en territorio nacional
CPVE	Credencial para Votar desde el Extranjero
DECEyEC	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica
DERFE	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores
EUA	Estados Unidos de América
INE	Instituto Nacional Electoral
INEA	Instituto Nacional para la Educación de los Adultos
INETEL	Centro de Atención Ciudadana INETEL
INM	Instituto Nacional de Migración
IPAM	Instituto Poblano de Asistencia al Migrante
LNE-Extranjero	Lista(s) Nominal(es) del Electorado en el Extranjero
MAC	Módulo(s) de Atención Ciudadana
OSC	Organizaciones de la Sociedad Civil
PEF	Proceso(s) Electoral(es) Federal(es)
PEL	Proceso(s) Electoral(es) Local(es)
SMS	Servicio de Mensajes Cortos
SRE	Secretaría de Relaciones Exteriores
UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México
VMRE	Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero

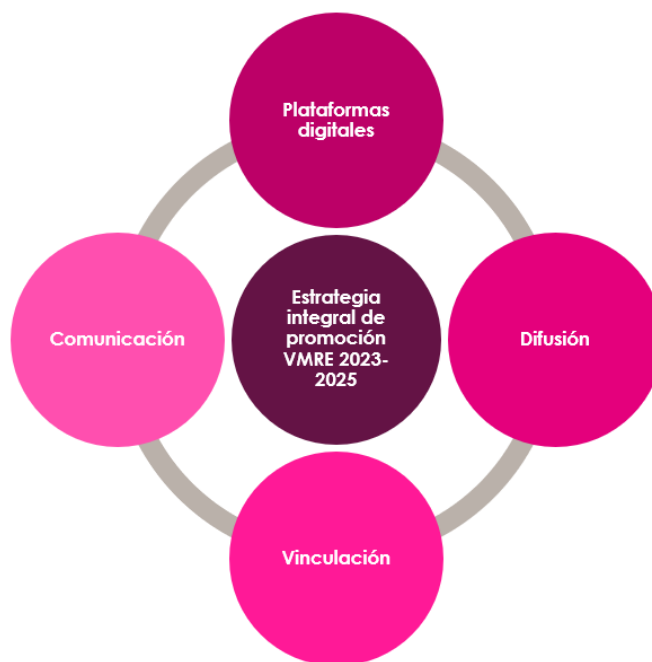
Términos

Brief	Se trata de un documento en el que se describe los elementos de los que parten la estrategia y la producción de los materiales que integrarán una campaña. La información que debe ser incluida es la siguiente: tema, objetivo, público objetivo, medios de difusión, información relevante y mandatorios.
Clics	Pulsación que se realiza en un mouse u otro dispositivo para dar una instrucción a una computadora.
Inserción	Espacio publicitario en periódicos y revistas impresos o digitales.
Impacto	Número de veces de recepción del mensaje por parte del espectador/espectadora
Impresiones	Número de veces que una publicación digital aparece en una pantalla.
Line	Texto que contiene las características, diálogos literarios y detalles técnicos de una pieza para radio, televisión, cápsula o cineminuto.
Pauta	Documento técnico en el que se distribuye el tiempo, convertido a mensajes, que corresponde a las autoridades electorales en un periodo determinado, precisando la estación de radio, canal de televisión o medio digital, la hora o rango en que debe transmitirse cada mensaje.
Spot	Producción de audio (radio) y/o video (TV y medios digitales) con una duración de 20 o 30 segundos.
Videos nativos digitales	Se refiere a materiales audiovisuales producidos específicamente para ser difundidos en medios digitales, los distingue el lenguaje y los códigos visuales dominantes en las redes sociales y las plataformas digitales.



Presentación

El 22 de agosto de 2023, la Comisión del Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero aprobó, mediante Acuerdo INE/COVE17/04SE/2023, la **Estrategia Integral de Promoción del VMRE, 2023-2025**, misma que fue presentada ante el Consejo General del INE el día 25 de agosto de 2023. Esta Estrategia contempla acciones en cuatro vertientes:



Es pertinente destacar que, la propia Estrategia establece que, para la instrumentación de las cuatro vertientes anteriormente referidas, se realizarán Programas Específicos en los que se precisarán el periodo, las actividades, la población objetivo al que se dirige, el alcance, cronograma e indicadores que medirán el cumplimiento de las acciones de difusión, comunicación, vinculación y plataformas digitales.

Igualmente, la Estrategia precisa que para los PEF y PEL 2023-2024, las acciones prioritarias que se establecerán en los programas específicos referidos deberán atender, en la medida de lo posible, lo siguiente:

- Acciones en **redes sociales** y demás **plataformas digitales**.
- Acciones en **radio y televisión** en México y en el extranjero.
- Contacto directo con la ciudadanía, a través de llamadas **INETEL**, **mensajes de texto SMS y correos electrónicos**.



- Acciones a través de **espacios y canales disponibles de la Red Consular**.
- Acciones dirigidas a **familiares y amistades** de las personas migrantes.

Así pues, con el fin de dar cumplimiento a la Estrategia Integral de Promoción del VMRE 2023-2024, es que se presentan los Programas Específicos de Trabajo de las acciones de difusión, comunicación, vinculación y plataformas digitales, así como de manera complementaria para fortalecer las cuatro vertientes, acciones de educación electoral, en el marco de los PEF y PEL 2023-2024, en el periodo correspondiente a los meses de septiembre a diciembre de 2023.

Vale precisar que, por la naturaleza de las actividades comprendidas en estos Programas y a fin de asegurar su continuidad y adecuado desarrollo, las áreas del INE involucradas en el proyecto ya se encuentran en el desarrollo de algunas de ellas, previa presentación a la COVE.

Igualmente, cabe precisar que los programas específicos podrán ajustarse derivado de su verificación, a fin de fortalecerlos y optimizar sus resultados.

En atención a la Estrategia Integral de Promoción del VMRE 2021-2023, los Programas Específicos de Trabajo de las acciones de difusión, comunicación, vinculación y plataformas digitales que se presentan, definen la población objetivo que permitirá diseñar acciones que resulten incluyentes y respondan a las características de los destinatarios, con el objetivo de generar mensajes idóneos y ejercer los recursos de manera eficiente.

Igualmente, estos Programas atienden las recomendaciones derivadas de las evaluaciones a las experiencias previas de VMRE y al análisis y diagnóstico sobre la población, los medios y canales más idóneos para la promoción, particularmente, en el marco de los PEF y PEL 2023-2024.

Población objetivo

La población objetivo a la que se dirigen las acciones de los Programas de Trabajo en sus cuatro vertientes de difusión, comunicación, vinculación y plataformas digitales para el periodo de septiembre a diciembre de 2023, son:

- **Primaria:** Las mexicanas y los mexicanos en el extranjero que cuente con una CPVE o una CPV.
- **Secundaria:** Ciudadanía interesada en obtener la CPVE.
- **Terciaria:** Familiares y amistades de la ciudadanía mexicana radicada fuera del país.



1. Acciones de Difusión

La DECEyEC, a través de la Dirección de Difusión y Campañas Institucionales, contempla actividades con el objetivo de dar cumplimiento a la Estrategia Integral de Promoción del VMRE 2023-2025, en específico, lo referente a las Acciones de Difusión descritas en el apartado 5 de dicha Estrategia.

En consecuencia, se presenta el Programa Específico de Trabajo para promover e informar sobre el derecho al voto en el PEF y los PEL 2023-2024.

Este programa contempla las actividades, la población objetivo a la que se dirige, el alcance, cronograma e indicadores que medirán el cumplimiento de las acciones de difusión.

1.1. Acciones de Difusión

Las acciones de difusión identificadas como parte de la Estrategia Integral del VMRE 2023-2025 y cuyos alcances temporales se plasman en este Programa Específico de Trabajo, se ha definido a partir de la detección de necesidades de difusión y tiempos establecidos en la Estrategia de Difusión 2023-2024 aprobada mediante Acuerdo INE/CCEYEC/014/2022 de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica:

- Diseñar y producir 2 spots para radio y 2 para televisión con cobertura nacional.
- Diseño y producción de 66 materiales para activaciones transmedia (banners y videos nativos digitales) y 10 materiales audiovisuales a difundir a través de las redes sociales institucionales, páginas web y medios digitales conforme al Catálogo Nacional de Medios Impresos e Internet.

1.2. Alcance

A partir de las acciones de difusión descritas en el numeral 1.1, se plantea instrumentar las siguientes actividades:

- 1.2.1. **Diseño, producción y difusión de spots mediante el uso de los tiempos del Estado en radio y televisión y en las pantallas de los MAC en territorio nacional.**

Durante el mes de agosto de 2023, se realizará el diseño y producción de dos spots de radio y de televisión; el primero, atendiendo la subcampaña de actualización permanente con el tema "**Credencialización VMRE**" y el segundo,



de cara al inicio del PEF y los PEL 2023-2024, con el tema “**Registro de intención de voto de mexicanos residentes en el extranjero**”, que consistirá en la elaboración de dos *Briefs* y dos *Lines* de acuerdo al racional creativo del VMRE aprobado en la Estrategia Integral de Promoción del VMRE 2023-2025.

1.2.1.1. **Periodo de difusión**

El proceso de difusión atenderá los siguientes periodos:

- Para el tema de **Registro de intención de voto de mexicanos residentes en el extranjero** iniciará a partir del 15 de septiembre al 29 de septiembre 2023.
- Para el tema de **Credencialización VMRE** iniciará a partir del 17 de noviembre al 29 de diciembre 2023.

1.2.1.2. **Población objetivo**

La población objetivo es la terciaria.

Este material se distribuirá a los OPL para su difusión en sus distintas plataformas digitales, así como en los MAC y podrá difundirse en las pantallas de las salas de espera en los Consulados de México en el extranjero.

1.2.2. **Diseño y producción de activaciones transmedia de la subcampana del VMRE**

Para cumplir con los objetivos de difusión del VMRE, se propone una estrategia digital que combine diversas herramientas digitales que favorezcan un mayor alcance entre la ciudadanía que se informa a través de redes sociales institucionales (pauta orgánica), páginas web y medios digitales (pauta pagada o inserciones digitales), conforme al Catálogo Nacional de Medios Impresos e Internet vigente, emitido por la CNCS.

En ese sentido, se contempla realizar **66 activaciones transmedia** y **10 materiales audiovisuales** enfocados específicamente en incentivar la participación de las personas mexicanas que residen en el extranjero. Se generarán materiales específicos para plataformas y medios digitales que contemplarán el banner referencia y medidas de cada medio seleccionado con base en el Catálogo de Medios Impresos e Internet vigente, atendiendo los temas de “Registro en la Lista Nominal del Electorado en el Extranjero (LNE-Extranjero) VMRE,” y “Credencialización VMRE”.

Estos materiales se podrán adaptar para ser transmitidos en espacios que se puedan sumar, ya sean pantallas de las sedes consulares de México en el extranjero, así como otros espacios que se consideren pertinentes.

1.2.2.1. **Periodo de difusión**

Del 15 de septiembre 2023 al 29 de diciembre de 2023 de forma orgánica a nivel nacional y pauta pagada a nivel nacional e internacional.

1.2.2.2. **Población objetivo**

Primaria, Secundaria y Terciaria

1.2.3. **Diseño y validación de materiales impresos correspondientes al VMRE**

Para acompañar las distintas etapas de la estrategia y con base en las necesidades de diversas áreas del Instituto, se considera el diseño de materiales impresos informativos, cuya producción y distribución dependerá de las capacidades presupuestales que en su momento se dispongan.

En este sentido, se desarrollarán materiales gráficos con contenidos particulares para la atención de los públicos objetivo.

La realización del diseño de materiales, contenido y características se coordinará con la DERFE en coherencia con los mensajes que se determinen para cada etapa de la Estrategia Integral de Promoción del VMRE 2023-2025.

1.2.3.1. **Población objetivo**

Primaria, Secundaria y Terciaria

1.3. **Cronograma**

ACTIVIDAD	POBLACIÓN OBJETIVO	ALCANCE	2023				
			AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Diseño de spots para TV y radio del tema "Credencialización VMRE"	Terciaria	1 Brief y 1 Line					
Producción de spots para TV y radio del tema "Credencialización VMRE"	Terciaria	1 spot de radio y 1 de TV					



ACTIVIDAD	POBLACIÓN OBJETIVO	ALCANCE	2023				
			AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Difusión de spot para TV y radio del tema "Credencialización VMRE"	Terciaria	Pautado en periodo de difusión a nivel Nacional					
Diseño de spot para TV y radio del tema "Registro en la Lista Nominal del Electorado en el Extranjero (LNE-Extranjero) VMRE"	Terciaria	1 Brief y 1 Line					
Producción de spots para TV y radio del tema "Registro en la Lista Nominal del Electorado en el Extranjero (LNE-Extranjero) VMRE"	Terciaria	1 spot de radio y 1 de TV					
Difusión de spot para TV y radio del tema "Registro en la Lista Nominal del Electorado en el Extranjero (LNE-Extranjero) VMRE"	Terciaria	Pautado en periodo de difusión a nivel Nacional					
Diseño y producción de materiales para activaciones transmedia y materiales audiovisuales – "Registro en la Lista Nominal del Electorado en el Extranjero (LNE-Extranjero) VMRE"	Primaria Secundaria y Terciaria	banners referencia y materiales audiovisuales					
Difusión orgánica en redes institucionales - "Registro en la Lista Nominal del Electorado en el Extranjero (LNE-Extranjero) VMRE"	Primaria Secundaria y Terciaria	Publicaciones orgánicas en redes sociales a nivel nacional					
Difusión en pauta pagada o inserciones digitales - "Registro en la Lista Nominal del Electorado en el Extranjero (LNE-Extranjero) VMRE"	Primaria Secundaria y Terciaria	Inserciones en medios digitales a nivel nacional e internacional					
Diseño y producción de materiales para activaciones transmedia y materiales audiovisuales –"Credencialización VMRE"	Primaria Secundaria y Terciaria	banners referencia y materiales audiovisuales					
Difusión orgánica en redes institucionales –"Credencialización VMRE"	Primaria Secundaria y Terciaria	Publicaciones orgánicas en redes sociales a nivel nacional					
Difusión en pauta pagada o inserciones digitales - "Credencialización VMRE"	Primaria Secundaria y Terciaria	Inserciones en medios digitales a nivel nacional e internacional					
Diseño de materiales impresos	Primaria, secundaria y terciaria	Número de diseños solicitados por la DERFE					



1.4. Indicadores

Para medir y evaluar el impacto de las actividades a desarrollar y su alcance, se contemplan los siguientes indicadores relacionados con los materiales de difusión para la población objetivo de cada acción especificada:

- Materiales para para televisión, radio y plataformas digitales producidos

(Materiales producidos para televisión, radio y plataformas digitales/total de total de materiales planeados para radio, televisión y plataformas digitales) *100

Mide el porcentaje de materiales para radio, televisión y plataformas digitales producidos para el VMRE

- Materiales para para televisión, radio y plataformas digitales difundidos

(Materiales para televisión, radio y plataformas digitales programado para su difusión/total de materiales para televisión, radio y plataformas digitales difundidos) *100

Mide el porcentaje de materiales para televisión, radio y plataformas digitales del VMRE difundidos dentro de los plazos establecidos en la Estrategia Integral de Promoción del VMRE 2023-2025 y en el Plan Integral de Trabajo del VMRE para los PEF y PEL 2023-2024.

- Diseño de materiales impresos

(Materiales impresos solicitados de acuerdo con el Racional creativo del VMRE /total de materiales diseñados) *100

Mide el porcentaje de materiales diseñados conforme a las características del Racional creativo del VMRE establecido en la Estrategia Integral de Promoción del VMRE 2023-2025.

2. Acciones de Comunicación

A fin de dar cumplimiento a la Estrategia Integral de Promoción del VMRE 2023-2025, particularmente respecto de las acciones de comunicación descritas en el apartado 7, se presenta el Programa Específico de Trabajo de la CNCS, a través del cual se delinearán las rutas de trabajo para informar a las y los mexicanos en el extranjero sobre los plazos, requisitos y procedimientos para el ejercicio de sus derechos político-electorales en el marco del PEF y los PEL 2023-2024.

2.1. Acciones de Comunicación

La CNCS desarrollará distintas acciones para informar a la ciudadanía mexicana en el extranjero del VMRE 2023-2024, a través de los siguientes productos:

- Boletines de prensa
- Infografías y gráficos
- Animaciones y videos
- Agenda de entrevistas
- Pauta en medio digitales

2.2. Alcance

A partir de las acciones de comunicación descritas en el numeral 2.1, se plantea instrumentar actividades diseñadas para los tres diferentes grupos identificados como población objetivo, esto es, primaria, secundaria y terciaria.

2.2.1. Generación de boletines de prensa y notas informativas

Se elaborarán y socializarán a medios nacionales y extranjeros al menos dos boletines de prensa al mes, con contenido relevante sobre los avances y actividades en el contexto del VMRE para el PEF y los PEL 2023-2024.

Entre los temas principales a difundir se contemplan:

- Credencialización en el extranjero
- Información sobre las modalidades del voto
- Giras, eventos y reuniones de trabajo



- Registro para votar
- Promoción del voto

2.2.1.1. Población objetivo

Primaria, secundaria y terciaria.

2.2.2. Producción de infografías y gráficos

Se realizarán contenidos gráficos que faciliten la difusión y explicación de información relevante dentro del proceso VMRE 2023-2024, con el apoyo de iconografía, al menos 3 al mes, que permita destacar procesos y fechas clave. Estos materiales se distribuirán mediante las cuentas oficiales de las redes sociales del INE y también serán enviados a los medios de comunicación como apoyo a la estrategia.

2.2.2.1. Población objetivo

Primaria, secundaria y terciaria.

2.2.3. Producción de animaciones y videos

La CNCS generará contenidos en formato audiovisual, al menos uno al mes, para su distribución en las redes sociodigitales en donde se informe y detalle a la ciudadanía las generalidades y procesos específicos del VMRE 2023-2024, incluyendo temas como:

- Credencialización
- Modalidades del voto (electrónica por Internet, postal y presencial)
- Registro para votar (septiembre-diciembre)
- Ejercicio del voto

2.2.3.1. Población objetivo

Primaria, secundaria y terciaria.

2.2.4. Agenda de entrevistas con medios de comunicación

Consistirá en la programación de una agenda de entrevistas con medios de comunicación de habla hispana, particularmente, en EUA donde hay una

mayor concentración de comunidades de mexicanas y mexicanos, considerando al menos dos entrevistas al mes. El propósito es posicionar las actividades y acciones del INE para garantizar los derechos políticos-electorales de la ciudadana que vive fuera de México, así como atender dudas y necesidades específicas por localidad de las y los connacionales.

2.2.4.1. Población objetivo

Primaria, secundaria y terciaria.

2.2.5. Pauta en medios digitales

Como parte de la estrategia se pautará en medios nativos o medios de comunicación en internet y compra programática en sitios de relevancia para la población objetivo, con la intención de tener un alcance más alto en regiones específicas para informar a mexicanas y mexicanos en el extranjero. Se pautarán 8 materiales referentes al VMRE 2023-2024 según las etapas en las que se encuentre la Estrategia.

2.2.5.1. Población objetivo:

Primaria, secundaria y terciaria.

2.3. Cronograma

ACTIVIDAD	POBLACIÓN OBJETIVO	ALCANCE	2023			
			SEP	OCT	NOV	DIC
Boletines de prensa	Primaria, Secundaria y Terciaria	2 por mes	2	2	2	2
Animaciones y videos	Primaria, Secundaria y Terciaria	1 al mes	1	1	1	1
Infografías y gráficos	Primaria, Secundaria y Terciaria	3 al mes	3	3	3	3
Agenda de entrevistas	Primaria, Secundaria y Terciaria	2 al mes	2	2	2	2
Pauta en medios digitales	Primaria, Secundaria y Terciaria	2 al mes	2	2	2	2



2.4. Indicadores

Para medir y evaluar el impacto de las actividades a desarrollar y su alcance, se contemplan los siguientes indicadores relacionados con los productos y materiales informativos:

- Generación de boletines de prensa:

$(\text{Total de boletines enviados a medios} / \text{Total de boletines programados}) * 100$

- Producción de infografías y gráficos:

$(\text{Total de materiales gráficos producidos} / \text{Total de materiales gráficos programados}) * 100$

- Producción de animaciones y videos:

$(\text{Total de materiales multimedia producidos} / \text{Total de materiales multimedia programados}) * 100$

- Agenda de entrevistas con medios de comunicación

$(\text{Total de entrevistas realizadas en medios de comunicación} / \text{Total de entrevistas programadas en medios de comunicación}) * 100$

- Pauta en medios digitales

$(\text{Total de inserciones realizadas} / \text{Total de inserciones programadas}) * 100$



3. Acciones de Vinculación

Las acciones de vinculación que se establecen para el periodo de septiembre a diciembre de 2023, con base en la Estrategia Integral de Promoción del VMRE 2023-2025, corresponden a la información de las etapas de credencialización, registro para votar y el ejercicio del VMRE para el PEF y los PEL 2023-2024.

La ejecución del Programa Específico de Trabajo en materia de vinculación se desarrollará a través de las acciones:

- Atención a ciudadanía a través de INETEL
- Seguimiento a los programas/agendas de trabajo y/o convenios de colaboración.
- Capacitación virtual y/o presencial del VMRE.
- Actividades presenciales en el extranjero.

3.1. **Alcance**

A partir de las cuatro acciones de vinculación descritas en el numeral 3.1, se plantea instrumentar diversas actividades:

3.1.1. **Atención ciudadanía a través del servicio de INETEL – Campaña de llamadas**

Implementar durante el periodo comprendido del 1º de septiembre al 31 de diciembre de 2023, una campaña de llamadas a través de INETEL, con lo que se pretende realizar **4 operativos de llamadas semanales**¹ a la ciudadanía mexicana en el extranjero que cuente con una CPVE vigente y, de la cual, se cuente con número de teléfono.

3.1.1.1. **Población objetivo**

Primaria

3.1.2. **Envío de carpetas informativas con material digital**

Se llevará a cabo el envío de carpetas informativas con material digital (boletines, audiovisuales e infografías con información, de acuerdo con la etapa del proceso del VMRE, así como la invitación a los eventos informativos, talleres de credencialización y registro que se lleven a cabo durante cada mes).

¹ Los operativos a realizar podrán variar dependiendo de los recursos disponibles para ello.

Este material se hará llegar a través de correos electrónicos de los enlaces de las instituciones con las que se establezca o se ha establecido un programa, agenda de trabajo o convenio de colaboración, a saber: SRE, INM, INEA, CONACYT, Secretaría del Trabajo y CONOFAM, de manera particular con las oficinas de atención a migrantes de todas las entidades, Coordinación de Relaciones y Asuntos Internacionales de la UNAM, entre otras; así como al directorio de la SRE de las OSC registradas ante dicha dependencia, y otras con las que se logre o ya se haya establecido vinculación por parte del INE.

Es importante mencionar que considerando las acciones prioritarias señaladas en la Estrategia Integral de promoción del VMRE 2023-2025, se focalizarán trabajos con la SRE, dada la estrecha relación que la población residente en el extranjero tiene con sus consulados, no sin restar importancia a las otras instituciones colaboradoras.

3.1.2.1. **Población objetivo**

Primaria y secundaria.

3.1.3. **Envío de materiales impresos**

Se realizará el envío de alrededor de **300 mil materiales impresos** a instituciones, principalmente de la SRE y la red de consulados, así como a OSC colaboradas a fin de que, a través de sus operativos, programas, servicios y/o eventos, se distribuyan a la población migrante destino, para promocionar el ejercicio del VMRE.

3.1.3.1. **Población objetivo**

Primaria y secundaria.

3.1.4. **Talleres de credencialización, registro y ejercicio del voto desde el extranjero.**

Como parte de la capacitación virtual y/o presencial del VMRE, llevar a cabo, al menos **2 talleres** para informar, asesorar y capacitar sobre el registro, en la LNE-Extranjero y el ejercicio del VMRE en sus tres modalidades (postal, electrónica y presencial), tanto a instituciones como la SER y su Red Consular, como a OSC y ciudadanía en general.

3.1.4.1. Población objetivo

Primaria y secundaria.

3.1.5. Eventos virtuales y/o presenciales

Llevar a cabo, o participar en al menos **1 evento virtual o presencial** (conversatorios, foros y/o mesas de diálogo), sobre el ejercicio del VMRE, con la participación de instituciones, OSC y ciudadanía en general. Si las condiciones así lo permiten, podrán realizarse de manera presencial.

3.1.5.1. Población objetivo:

Primaria y secundaria.

3.1.6. Módulos informativos

Eventualmente y si las condiciones presupuestales lo permiten, instalar **2 módulos informativos** en eventos con afluencia de ciudadanía mexicana en el extranjero (ferias y eventos cívicos, culturales y comunitarios), a partir de la selección de los lugares señalados en el Anexo 1 de la Estrategia Integral de Promoción del VMRE 2023-2025 y/o territorio nacional, a propósito de brindar información y orientación de manera directa a la ciudadanía y fortalecer la presencia institucional.

3.1.6.1. Población objetivo

Primaria y secundaria.



3.2. Cronograma

ACTIVIDAD	POBLACIÓN OBJETIVO	ALCANCE	2023			
			SEP	OCT	NOV	DIC
Atención a la ciudadanía a través de INETEL	Primaria	17 operativos semanales ²				
Envío de carpetas informativas con material digital	Primaria y secundaria	4 envíos (1 por mes)	1	1	1	1
Envío de materiales impresos	Primaria y secundaria	300 mil				
Talleres de registro	Primaria y secundaria	2		1	1	
Eventos virtuales y/o presenciales	Primaria y secundaria	1			1	
Módulo Informativo Presencial	Primaria y secundaria	2	1			1

3.3. Indicadores

Para medir y evaluar la pertinencia de las actividades a desarrollar y su alcance, se contemplan los siguientes indicadores:

- Atención ciudadana a través de llamadas telefónicas de INETEL.

(Total de operativos realizados de septiembre - diciembre 2023/Total de operativos programados de septiembre-diciembre 2023) * 100

- Avance en el envío de carpetas informativas digitales.

(Total de carpetas enviadas /Total de carpetas programados para envío) * 100

² Los operativos podrán variar dependiendo de los recursos disponibles para ello.



- Avance de los Talleres de credencialización, registro y ejercicio del voto desde el extranjero.

(Total de Talleres realizados /Total de talleres programados) *100

- Avance de los eventos realizados para promover el VMRE ((conversatorios, foros y/o mesas de diálogo).

(Total de eventos realizados /Total de eventos programados) *100

- Instalación de módulos informativos

(Total de módulos informativos instalados /Total de módulos informativos programados) * 100



4. Acciones en Plataformas Digitales

Estas acciones se llevan a cabo en coordinación con la DECEYEC, la DERFE y la CNCS, contemplando su desarrollo en plataformas digitales en el periodo comprendido de septiembre a diciembre de 2023.

Asimismo, se menciona que, en la construcción del presente programa, se consideraron las principales características de las plataformas disponibles, aspectos de monitoreo y optimización, y se establece de manera específica la población objetivo a la que se dirige, el alcance, cronograma e indicadores para medir el impacto de las actividades

Como parte de las actividades de promoción en plataformas digitales, se identifican las siguientes:

- Despliegue de campañas en plataformas electrónicas.
- Envío de mensajes SMS.
- Envío de correos electrónicos.

4.1. Alcance

A partir de las acciones en las plataformas digitales ya mencionadas, se plantea el siguiente alcance:

4.1.1. Campaña en Twitter

A través de la utilización de Twitter, se podrá difundir y promocionar tanto la credencialización, el registro en la LNE-Extranjero, como el voto efectivo en las elecciones 2024, planteándose obtener **4,000,000 impresiones**, para contribuir a posicionar el tema entre el público objetivo.

4.1.1.1. Población objetivo

Primaria y secundaria

4.1.2. Campaña en YouTube

De igual forma, a través de YouTube se podrá difundir y promocionar tanto la credencialización, el registro en la LNE-Extranjero, como el voto efectivo en las elecciones 2024, planteándose obtener **4,000,000 impresiones**, con materiales audiovisuales para contribuir a posicionar el tema entre el público objetivo.

4.1.2.1. Población objetivo

Primaria y secundaria

4.1.3. Envío de mensajes SMS

Envío de **2 mensajes SMS** a todas las personas mexicanas en el extranjero que hayan tramitado su CPVE y que hayan proporcionado durante el trámite de dicha credencial, como dato de contacto, un número de teléfono móvil.

4.1.3.1. Población objetivo:

Primaria

4.1.4. Envío de correos electrónicos

Esta actividad complementará la actividad 4.2.2, de igual forma, permitirá promocionar el registro a la LNE-Extranjero entre las personas mexicanas en el extranjero que hayan tramitado su CPVE y que hayan proporcionado durante el trámite de dicha credencial, como dato de contacto, un correo electrónico. Se prevé el envío de **4 correos electrónicos**.

4.1.4.1. Población objetivo:

Primaria

4.2. Cronograma

ACTIVIDAD	POBLACIÓN OBJETIVO	ALCANCE	2023			
			SEP	OCT	NOV	DIC
Campaña en Twitter	Primaria y secundaria (en EUA, principalmente en California, Texas, Florida, Nueva York y Nueva Jersey)	4,000,000 impresiones				
Campaña en YouTube	Primaria y secundaria (en EUA, principalmente en California, Texas, Florida, Nueva York y Nueva Jersey)	3,500,000 impresiones				
Envío de mensajes SMS	Primaria (ciudadanía que haya proporcionado un teléfono celular como medio de contacto)	2 envíos	1		1	



ACTIVIDAD	POBLACIÓN OBJETIVO	ALCANCE	2023			
			SEP	OCT	NOV	DIC
Envío de correos electrónicos	Primaria (ciudadanía que haya proporcionado un correo electrónico como medio de contacto)	4 envíos	1	1	1	1

Cabe mencionar que estas acciones se encuentran supeditadas a aspectos administrativos, por lo que su ejecución puede variar por estos mismos motivos.



4.3. **Indicadores**

Para medir y evaluar el impacto de las actividades a desarrollar, se contemplan los siguientes indicadores:

- Impresiones logradas por campañas en plataformas digitales y redes sociales

(Total de impresiones logradas/Total de impresiones proyectadas por campañas en plataformas digitales) *100

- Avance en el envío de mensajes SMS

(Total de envíos de mensajes SMS/Total de envíos de mensajes SMS programados) *100

- Avance en el envío de correos electrónicos

(Total de envíos de correos electrónicos/Total de envíos de correos electrónicos programados) * 100



5. Acciones de Educación Electoral

5.1. Alcance

A través de las acciones de educación electoral, se tiene el objetivo de promover el ejercicio del voto a partir del desarrollo de los conocimientos y de las capacidades que permiten a la ciudadanía comprender el proceso electoral como fundamento del sistema democrático representativo³. Por medio de una gama amplia de actividades se cubre de manera integral a distintos sectores de población mexicana en el extranjero y se desarrollan distintas competencias que comprenden la disseminación de información, la formación de aptitudes, la promoción del diálogo y el debate, así como el impulso a agendas de investigación académica sobre el voto extraterritorial en México.

Para ello, se plantea la ejecución de las actividades que se describen a continuación.

5.1.1. Materiales informativos

Se prevé la impresión y distribución de 50 mil volantes durante el mes de octubre de 2023.

Respecto a la pauta de distribución se programa que 45 mil de los materiales sean distribuidos en las entidades federativas con mayor población expulsora de migrantes hacia el extranjero⁴ y los restantes 5 mil, se distribuyan en los Consulados de México que atienden a un mayor número de población mexicana.

Estos materiales contendrán la información en español en el anverso y en inglés en el reverso.

5.1.2. Activaciones informativas y expresiones culturales territoriales

Para 2023 se tienen planeadas **6 activaciones** que promuevan la credencialización y registro en la LNE-Extranjero a partir de dinámicas como la entrega de materiales informativos, además de expresiones informativas y culturales. Esta información estará dirigida a enfatizar la importancia de la

³ Educación cívica y electoral, ACE Project, https://aceproject.org/ace-en/topics/ve/explore_topic_new; <https://aceproject.org/ace-en/topics/ve/vea/vea03>

⁴ En la Lista Nominal con corte al 14 de julio de 2023 las Entidades Federativas con mayor número de población residente en el extranjero son: Michoacán, Jalisco, Ciudad de México, Guanajuato, Guerrero, Puebla, Oaxaca, Estado de México, Veracruz, Zacatecas, Chihuahua, San Luis Potosí, Tamaulipas, Durango, Nuevo León e Hidalgo.



participación, particularmente del voto, y a fomentar una ciudadanía activa basada en el ejercicio de derechos.

Se prevé que con esta actividad se logre un alcance de 1,000 personas ciudadanas.

A partir de la realización de las actividades se programará la producción de cápsulas de promoción para fomentar la participación, tanto de la comunidad mexicana residente en el extranjero, como la residente en México.

5.1.3. Participación en eventos académicos

Esta actividad plantea la participación del INE durante los meses finales de 2023 en mesas de congresos, encuentros y otro tipo de eventos académico dirigidas a la discusión del voto extraterritorial en México y en otros países. Con el impulso al tema se espera contribuir a colocar en la agenda de investigación del país el voto de la población mexicana en el extranjero; y recolectar los principales hallazgos y tendencias a efecto de nutrir la acción pública en la materia.

Se prevé que con esta actividad se logre un alcance de 400 personas ciudadanas.

5.2. Cronograma

ACTIVIDAD	POBLACIÓN OBJETIVO	ALCANCE	2023				
			AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Materiales informativos	Familiares y amigos de población residente en el extranjero y personas usuarias de servicios consulares	50,000					
Activaciones informativas y expresiones culturales	Familias mexicanas residentes en el extranjero	1,000					
Participación en eventos académicos	Academia	400					



5.3. Indicadores

Para medir y evaluar el impacto de las actividades a desarrollar y su alcance, se contemplan los siguientes indicadores relacionados con los materiales de difusión para la población objetivo de cada acción especificada:

- Porcentaje de población alcanzada por las acciones de promoción de la participación ciudadana para mexicanos y mexicanas residentes en el extranjero en el Proceso Electoral Federal y Local 2023-2024

(Población alcanzada por las acciones de promoción de la participación ciudadana/total de 51,400) *100

Mide el porcentaje de población alcanzada por las acciones de promoción de la participación ciudadana para mexicanos y mexicanas residentes en el extranjero en el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024.